

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 1 de 15

1. Datos Generales de la asignatura

Nombre de la asignatura:	Taller de Derecho Procesal en las Relaciones Laborales
Clave de la asignatura:	GEM-2603
SATCA¹:	2-4-6
Carrera:	Licenciatura en Administración
Especialidad:	Gestión Estratégica del Talento Humano

2. Presentación

Caracterización de la asignatura

La asignatura aporta al perfil del egresado las competencias necesarias para el óptimo manejo de las relaciones laborales al comprender el espíritu y esencia del Derecho Procesal del Trabajo; reconociendo los sujetos que intervienen y las implicaciones del conflicto de trabajo; identificando el funcionamiento interior de los Tribunales del Trabajo; evaluando los requisitos de procedencia de la demanda, colaborando en la contestación de la demanda, su radicación y emplazamiento y coadyuvando en el juicio laboral, al aplicar la normatividad laboral vigente y garantizar aquello que le corresponda hacer para prever lo conducente y proveer lo necesario respecto de su desempeño profesional en las organizaciones.

La asignatura es importante para la carrera de Licenciatura en Administración en virtud de que los egresados requieren de competencias para el eficaz manejo de conflictos en las organizaciones al comprender y aplicar la ley correctamente, contribuyendo de ésta manera a las buenas relaciones laborales y a la prevención de conflictos y demandas laborales innecesarias.

En el capítulo primero, se hará el primer contacto con el Derecho Procesal del Trabajo, abarcando desde los conceptos hasta las características. Se abordará la doctrina, las teorías, el espíritu, la filosofía y didáctica del Derecho Procesal del Trabajo.

En el segundo capítulo, se iniciará con la identificación y estudio de los sujetos que

¹ Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 2 de 15

participan en el proceso laboral, sea en un conflicto de trabajo o en una demanda laboral. Se abordará la personalidad y la capacidad jurídica de las partes involucradas en el juicio laboral. Se retomará el estudio de los conflictos de trabajo, analizando las causas y las instancias competentes para conocer de éstos. Se estudiarán los sindicatos, las coaliciones, las federaciones y las confederaciones de trabajadores y patrones.

En el tercer capítulo, se analizará el interior de los tribunales del trabajo para conocer su organización y funcionamiento; se estudiará su jurisdicción, competencia y actuación al conocer de los conflictos y juicios laborales.

En el cuarto capítulo, se entrará al estudio de la demanda laboral y la contestación de la demanda, abarcando desde los requisitos de procedencia, la elaboración, contestación y radicación de la demanda hasta el emplazamiento y las notificaciones que se deben hacer.

En el quinto capítulo, se entrará al estudio minucioso del juicio laboral en todas sus etapas. Se retomará desde la comparecencia hasta las resoluciones que dictan los tribunales del trabajo. Se pondrá especial énfasis a la audiencia constitucional, al estudio de las pruebas que se pueden ofrecer y los alegatos que se pueden presentar. Se terminará conociendo las opciones que tienen los justiciables ante la sentencia, los procedimientos para procesales y los gastos del juicio.

Esta asignatura tiene como antecedente la asignatura de Derecho Laboral y Seguridad Social en virtud de que es ahí en donde se tratan las relaciones individuales y colectivas de trabajo, los contratos laborales, las condiciones generales de trabajo, las prestaciones de ley, las obligaciones y prohibiciones de trabajadores y patrones y las huelgas. Las bases para desarrollar el Derecho Procesal del Trabajo están en el Derecho Laboral, razón por la cual es menester procurar que esté más cercano en la retícula, de ser posible en el quinto semestre.

Intención didáctica

Los profesores abordarán los contenidos de manera socio crítica, práctica y constructivista. Generarán práctica mediante ejercicios, estudios de caso, talleres y la generación de los productos de aprendizaje necesarios para garantizar el conocimiento y la adquisición de las competencias.

El enfoque con que se tratarán los temas será por competencias. Los profesores procurarán la socio formación de los estudiantes al proponer acciones clave que promuevan la formación de personas a partir de un proyecto ético de vida. Integrarán elementos de innovación, transversalidad y pertinencia en la vida profesional de los estudiantes. Adecuarán los conocimientos y experiencias a una realidad compleja y

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 3 de 15

evolutiva para generar un mayor impacto en el campo profesional de los egresados.

Los estudiantes desarrollarán la temática con un enfoque de pensamiento crítico y exponencial, generando un constante cuestionamiento acerca del qué y porqué de las cosas en la gestión de las relaciones de trabajo.

Los profesores pondrán especial énfasis en ésta asignatura, en virtud de que es la última en que se aborda la temática laboral y de esto depende el grado de adquisición de las competencias propuestas en el perfil de egreso, incorporando sustantivamente con significado, nuevos conocimientos.

Los estudiantes generarán los productos de aprendizaje suficientes que les permitan evidenciar la adquisición de las competencias requeridas a efecto de tener aptitud para el eficaz manejo de la relación laboral y sus eventuales conflictos de trabajo.

Para el óptimo desarrollo de la asignatura, los estudiantes deberán poseer las competencias genéricas de: Habilidad para indagar, localizar y procesar información mediante las NTIC's; Capacidad de observación, análisis, síntesis y abstracción; Disposición para razonar con Pensamiento Crítico y Exponencial; Compromiso ético; Comunicación oral y escrita; Capacidad para trabajar de manera autónoma; y Aptitud para el trabajo colaborativo.

Los profesores serán provocadores del interés de los estudiantes; facilitadores y directores del proceso de aprendizaje. Serán motivadores, capaces de despertar en los estudiantes el interés por su temática y el gusto por aprender. Serán creadores de oportunidades para que los estudiantes lleguen lejos y que su aprendizaje sea para la vida.

3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones
Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, noviembre de 2017.	Representantes de la Academia de Administración	Diseño de los programas de la especialidad Gestión Estratégica del Talento Humano.
Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, del 24 de marzo al 17 de junio de 2022.	Representantes de la Academia de Administración e Ingeniería en Gestión Empresarial.	Revisión y actualización de los planes y programas de estudio de las especialidades de la Licenciatura en Administración.

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: O
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 4 de 15

Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, del 24 de marzo al 15 de junio de 2025.	Representantes de la Academia de Administración.	Revisión y actualización de los planes y programas de estudio de las especialidades de la Licenciatura en Administración.
---	--	---

4. Competencia(s) a desarrollar

Competencia(s) específica(s) de la asignatura
El estudiante comprende la naturaleza de las relaciones laborales, el espíritu y esencia del Derecho Procesal del Trabajo; reconoce los sujetos que intervienen y las implicaciones del conflicto de trabajo; identifica el funcionamiento interior de los tribunales del trabajo; evalúa los requisitos de procedencia de la demanda, colabora en la contestación de la demanda, su radicación y emplazamiento; y coadyuva en el juicio laboral; en el marco de un compromiso ético, acorde con el estado del arte y los retos del contexto; al aplicar la normatividad laboral vigente, reconociendo su responsabilidad para prever lo necesario y proveer lo conducente en su desempeño profesional en las organizaciones.

5. Competencias previas

1. Aplica los conceptos jurídicos fundamentales de la Ley Federal del Trabajo en el tiempo y espacio en las organizaciones.
2. Aplica los principios del Derecho Laboral en la relación con las autoridades laborales en su entorno.
3. Distingue las causas de suspensión, rescisión y terminación de la relación de trabajo en las diferentes organizaciones.
4. Identifica los derechos y obligaciones de las partes que intervienen en las relaciones colectivas de trabajo en las organizaciones.
5. Identifica los diferentes riesgos de trabajo y los tipos de incapacidad que se generan en diferentes empresas.
6. Aplica la seguridad social del régimen obligatorio y del voluntario del Seguro Social en las organizaciones que marca la Ley del Seguro Social.
7. Maneja un lenguaje técnico y aplica los preceptos jurídicos fundamentales, para asegurar un trato digno a los sujetos de la relación laboral.
8. Aplica los principios del Derecho Laboral y el contenido de la ley entre los sujetos de la relación laboral y ante las autoridades del trabajo, para garantizar la legalidad y la estabilidad laboral en las organizaciones.
9. Evalúa las condiciones de trabajo e identifica los riesgos de trabajo, para evitar accidentes y enfermedades de trabajo generadores de incapacidades; garantizar la integridad física de los trabajadores y evitar conflictos de trabajo en las organizaciones.
10. Identifica los derechos y obligaciones de los sujetos de la relación individual y colectiva de trabajo para garantizar un correcto tratamiento para evitar conflictos de trabajo y erogaciones innecesarias en las organizaciones.

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 5 de 15

11. Aplica la normatividad de la seguridad social en las relaciones laborales, para evitar conflictos de trabajo y sanciones de las autoridades.
12. Reconoce la integración y funcionamiento de las comisiones mixtas de seguridad e higiene, capacitación y adiestramiento; y productividad; identifica y actualiza el programa de seguridad e higiene, para evitar siniestros laborales en las organizaciones y pagos innecesarios por indemnizaciones.
13. Aplica la normatividad laboral vigente, identifica los intereses de las partes y evalúa la realidad del contexto para elaborar y/o revisar los contratos colectivos de trabajo en las organizaciones.
14. Aplica sus competencias negociadoras para participar en las negociaciones contractuales de los contratos colectivos de trabajo entre los sujetos de la relación laboral buscando equilibrar los factores de la producción al conciliar los intereses en juego en las organizaciones.

6. Temario

No.	Temas	Subtemas
1	Generalidades del Derecho Procesal del Trabajo	1.1 Concepto del Derecho Procesal del Trabajo 1.2 Objeto del Derecho Procesal del Trabajo 1.3 Naturaleza jurídica del Derecho Procesal del Trabajo 1.4 Principios generales del Derecho Procesal del Trabajo 1.5 Fuentes del Derecho Procesal del Trabajo. 1.6 Características del Derecho Procesal del Trabajo 1.7 Autoría científica y didáctica del Derecho Procesal del Trabajo
2	Sujetos del Derecho Procesal del Trabajo y sus conflictos laborales	2.1 Sujetos fundamentales del Derecho Procesal del Trabajo 2.1.1 Partes procesales en el juicio 2.1.2 Trabajador, patrón, Sindicato, Tercero interesado. 2.1.3 Autoridad jurisdiccional (Juez o Tribunal, el juzgador) 2.1.4 Autoridades auxiliares en el proceso 2.1.5 PROFEDET. 2.1.6 STPS. 2.2 La capacidad en el proceso laboral 2.3 La personalidad y legitimación en el proceso laboral 2.4 Causas del conflicto de trabajo 2.5 Clasificación de los conflictos de trabajo

		Nombre del documento: Formato de Programa de Estudio de asignatura de Especialidad	Código: TecNM-AC-PO-007-02
		Referencia a la Norma ISO 9001:2015 8.3, 8.3.1	Revisión: O Página 6 de 15
		trabajo 2.5.1 Por el tipo de interés en juego 2.5.2 En razón de la naturaleza 2.5.3 Por su relación con el proceso 2.6 Instancias que conocen de los conflictos de trabajo 2.6.1 Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. 2.6.2 Centro de Conciliación de San Luis Potosí. 2.7 Sindicatos y coaliciones. 2.6 Federaciones y confederaciones	
3	Jurisdicción, competencia y actuación de los Tribunales del Trabajo	3.1 La jurisdicción de los tribunales. 3.2 La competencia de los tribunales. 3.2.1 La competencia territorial dentro del proceso 3.2.2 La competencia por razón de la materia 3.2.3 La incompetencia, los impedimentos y las excusas 3.3 Procedimiento de conciliación prejudicial. 3.4 Los Conciliadores. 3.5 Los funcionarios de los tribunales del trabajo. 3.6 Conflictos individuales de seguridad social. 3.7 Procedimiento de los conflictos colectivos de naturaleza económica. 3.8 Procedimiento de huelga. 3.9 Procedimientos para procesales voluntarios. 3.10 Responsabilidades y sanciones.	
4	Demanda laboral, emplazamiento, notificación y contestación	4.1 Requisitos de procedencia 4.2 Elaboración y análisis de la demanda 4.3 Radicación de la demanda 4.4 Admisión y prevención de la	

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: O
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 7 de 15

		demanda 4.5 Emplazamiento 4.6 Notificaciones 4.7 Exhortos y despachos 4.8 Análisis de la procedencia de la demanda 4.9 Contestación de la demanda
5	Juicio laboral y sus resoluciones	5.1 Comparecencia en un juicio ante tribunales del trabajo. 5.2 Procedimiento ordinario. 5.2.1 Audiencia preliminar. 5.2.2 Audiencia de juicio. 5.3 Procedimiento especial. 5.4 Términos procesales, continuación del proceso y caducidad. 5.5 Pruebas en el proceso laboral. 5.6 Alegatos en el proceso laboral. 5.7 Resoluciones en el juicio laboral. 5.8 Efectos de las resoluciones en un juicio laboral. 5.9 Providencias cautelares. 5.10 Medios de impugnación 5.11 Juicio de Amparo indirecto

7. Actividades de aprendizaje de los temas

Nombre de tema	
Tema 1. Generalidades del Derecho Procesal del Trabajo	
Competencias	Actividades de aprendizaje

	Nombre del documento: Formato de Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Código: TecNM-AC-PO-007-02
			Revisión: O
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 8 de 15
Específica(s): Comprende el objeto, naturaleza, principios y características del Derecho Procesal del Trabajo y lo ubica en el Derecho Procesal Social; en el marco de un compromiso ético, acorde con el estado del arte y los retos del contexto, para comprender la letra y el espíritu de la ley y aplicarlos en las organizaciones.		1. Elaborar una Genealogía y una Línea del Tiempo acerca del Derecho Social. 2. Construir un Mapa Conceptual del Derecho Procesal del Trabajo. 3. Elaborar un Diagrama de Venn que ubique la situación del Derecho Procesal del Trabajo dentro de las ramas del Derecho. 4. Diseñar una Galería que muestre los Principios Generales del Derecho Procesal del Trabajo. 5. Elaborar un Reporte de Lectura que muestre del estado del arte acerca de artículos científicos y didácticos del Derecho Procesal del Trabajo. 6. Ver una película acerca de una huelga o conflicto de trabajo. Hacer una Lectura Semiótica y un Resumen Lineal acerca de la misma. 7. Analizar y resolver casos prácticos.	
Genéricas: Habilidad para indagar, localizar y procesar información mediante las NTIC's. Capacidad de observación, análisis, síntesis y abstracción. Disposición para razonar con Pensamiento Crítico. Compromiso ético. Comunicación oral y escrita. Capacidad para trabajar de manera autónoma.			
Nombre de tema			
Tema 2. Sujetos del Derecho Procesal y sus conflictos de trabajo			
Competencias		Actividades de aprendizaje	
Específica(s): Identifica los sujetos que intervienen en el Derecho Procesal y comprende la naturaleza, causas y clasificación de los conflictos de trabajo; en el marco de un compromiso ético, acorde con el estado del arte y los retos del contexto, para		1. Diseñar un Mapa Conceptual acerca de los sujetos del Derecho Procesal del Trabajo. 2. Elaborar un Mapa Conceptual sobre la capacidad jurídica en el proceso laboral. 3. Construir un Mapa Conceptual de la personalidad y legitimación de los	

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 9 de 15

reconocer las instancias competentes y utilizar las vías adecuadas para solucionar los conflictos laborales en las organizaciones. Genéricas: Habilidad para indagar, localizar y procesar información mediante las NTIC's. Capacidad de observación, análisis, síntesis y abstracción. Disposición para razonar con Pensamiento Crítico. Compromiso ético. Comunicación oral y escrita. Capacidad para trabajar de manera autónoma.	sujetos en el juicio laboral. 4. Construir un Mapa Conceptual de los impedimentos y excusas de los sujetos que intervienen en el juicio laboral. 5. Construir un Diagrama de Ishikawa acerca de los conflictos de trabajo en las organizaciones. 6. Elaborar una Matriz que muestre la clasificación de los conflictos de trabajo. 7. Construir una Matriz que muestre las instancias y autoridades que conocen de los conflictos de trabajo. 8. Elaborar una presentación electrónica acerca de los sindicatos y coaliciones; federaciones y confederaciones de trabajadores y patrones. 9. Construir un Mapa Conceptual relativo a los Conciliadores que intervienen en el procedimiento de Conciliación Prejudicial. 10. Analizar y resolver casos prácticos.
Nombre de tema Tema 3. Jurisdicción, competencia y actuación de los Juzgados del Trabajo	
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica(s): Reconoce la naturaleza, jurisdicción, competencia y régimen interior de los Tribunales del Trabajo; en el marco de un compromiso ético, acorde con el estado del arte y los retos del contexto, para regular su actuación y prever lo conducente en las organizaciones. Genéricas: Habilidad para indagar, localizar y procesar información mediante las NTIC's. Capacidad de observación, análisis, síntesis y abstracción.	1. Elaborar un Mapa Conceptual acerca de la jurisdicción de los Tribunales del Trabajo. 2. Elaborar un Mapa Conceptual acerca de la competencia de los Tribunales del Trabajo. 3. Construir un Mapa Conceptual acerca de la capacidad, personalidad y legitimación. 4. Diseñar una Ruta Crítica de los procedimientos que siguen cada tipo de representantes ante los Tribunales del Trabajo. Elaborar un Mapa Conceptual acerca de los funcionarios de los Tribunales del Trabajo. 5. Diseñar un Diagrama de Flujo referente al proceso del juicio laboral en los Tribunales del Trabajo.

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 10 de 15

Disposición para razonar con Pensamiento Crítico. Compromiso ético. Comunicación oral y escrita. Aptitud para el trabajo colaborativo.	6. Indagar acerca del estado del arte de la jurisdicción y competencia de las autoridades del trabajo en la localidad y elaborar un Reporte de Lectura y un Resumen Lineal. 7. Construir un Mapa conceptual del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. 8. Construir una Ruta Crítica del Procedimiento de Conciliación prejudicial. 9. Analizar y resolver casos prácticos.
Nombre de tema Tema 4. Demanda laboral, contestación, emplazamiento y notificaciones	
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica(s): Reconoce los requisitos de procedencia, valora la demanda y participa en la contestación de la demanda; comprende la radicación, admisión, prevención y emplazamiento de la demanda; en el marco de un compromiso ético, acorde con el estado del arte y los retos del contexto, para calcular su impacto, prever lo conducente y proveer lo necesario en las organizaciones. Genéricas: Habilidad para indagar, localizar y procesar información mediante las NTIC's.	1. Construir una Matriz que muestre las causas de terminación de la relación de trabajo y los conceptos de pago en cada caso. 2. Elaborar un Mapa Conceptual acerca de la demanda laboral y su contestación. 3. Analizar una demanda laboral y emitir un veredicto señalando su contenido, procedencia, improcedencia, implicaciones, impacto y fundamentación legal. 4. Diseñar un Mapa Mental referente a la notificación, exhorto y despacho de la demanda laboral. 5. Construir un Diagrama de Flujo acerca de la continuación del proceso y caducidad. 6. Mostrar mediante una Línea del Tiempo el Procedimiento Ordinario destacando las audiencias en el proceso del juicio laboral. 7. Construir una Ruta Crítica del Procedimiento Especial para resolver conflictos individuales de seguridad social. 8. Diseñar un proyecto de contestación de demanda laboral.

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 11 de 15

	9. Diseñar una Cartografía Conceptual del procedimiento de huelga en un conflicto laboral. 10. Analizar y resolver casos prácticos.
Nombre de tema Tema 5. Juicio laboral y sus resoluciones	
Competencias	Actividades de aprendizaje
Específica(s): Comprende la naturaleza e importancia de las etapas de la audiencia preliminar y la audiencia de juicio, los efectos de las resoluciones y procedimientos para procesales; reconoce la importancia de las pruebas y alegatos en el juicio; en el marco de un compromiso ético, acorde con el estado del arte y los retos del contexto; para aportar lo que corresponda, prever lo conducente y proveer lo que corresponda en las organizaciones. Genéricas: Habilidad para indagar, localizar y procesar información mediante las NTIC's. Comunicación oral y escrita. Aptitud para el trabajo colaborativo.	1. Construir un Mapa Conceptual acerca del juicio laboral. 2. Elaborar una Síntesis referente a la comparecencia en un juicio ante los tribunales del trabajo. 3. Diseñar una Ruta Crítica de la Audiencia Preliminar en un juicio laboral. 4. Diseñar una Ruta Crítica de la Audiencia de Juicio en el proceso judicial laboral. 5. Construir una Matriz de las pruebas en un juicio laboral. 6. Construir un Mapa Conceptual de los Alegatos en un juicio laboral. 7. Analizar una Resolución de un juicio laboral y emitir un Informe que incluya una conclusión del caso, una lectura semiótica, un resumen lineal y el aprendizaje obtenido. 8. Diseñar un Flujograma acerca de los procedimientos para procesales voluntarios que tienen los justiciables ante las resoluciones de las Juntas de Conciliación y Arbitraje. 9. Construir una Matriz que muestre las responsabilidades y sanciones en materia laboral en que pueden incurrir los sujetos que intervienen. 10. Analizar y resolver casos prácticos.

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 12 de 15

8. Práctica(s)

- Estudiar casos reales para que los estudiantes tengan un contacto más cercano con la realidad laboral.
- Analizar un conflicto de trabajo real para que los estudiantes vivan la experiencia del desempeño del profesional de la administración en un conflicto de trabajo.
- Realizar simulacros de las etapas de las audiencias en el juicio laboral para que los estudiantes conozcan y practiquen acerca de la importancia del rol que juega el profesional de la administración en un juicio laboral.
- Realizar una visita a una Junta de Conciliación y Arbitraje para que aprecien y dimensionen la realidad, importancia y consecuencias de su desempeño como administradores.
- Realizar un panel de expertos en Derecho Procesal del Trabajo para evaluar el grado de conocimiento y desempeño en material procesal del trabajo.
- Elaborar actas administrativas de incidencias laborales.
- Realizar simulacros de aplicación del Reglamento Interior de Trabajo en las organizaciones.
- Analizar y resolver casos prácticos.

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 13 de 15

9. Proyecto de asignatura

El objetivo del proyecto que planteé el docente que imparta esta asignatura, es demostrar el desarrollo y alcance de la(s) competencia(s) de la asignatura, considerando las siguientes fases:

- **Fundamentación:** marco referencial (teórico, conceptual, contextual, legal) en el cual se fundamenta el proyecto de acuerdo con un diagnóstico realizado, mismo que permite a los estudiantes lograr la comprensión de la realidad o situación objeto de estudio para definir un proceso de intervención o hacer el diseño de un modelo.
- **Planeación:** con base en el diagnóstico en esta fase se realiza el diseño del proyecto por parte de los estudiantes con asesoría del docente; implica planificar un proceso: de intervención empresarial, social o comunitaria, el diseño de un modelo, entre otros, según el tipo de proyecto, las actividades a realizar los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.
- **Ejecución:** consiste en el desarrollo de la planeación del proyecto realizada por parte de los estudiantes con asesoría del docente, es decir en la intervención (social, empresarial), o construcción del modelo propuesto según el tipo de proyecto, es la fase de mayor duración que implica el desempeño de las competencias genéricas y específicas a desarrollar.
- **Evaluación:** es la fase final que aplica un juicio de valor en el contexto laboral-profesión, social e investigativo, ésta se debe realizar a través del reconocimiento de logros y aspectos a mejorar se estará promoviendo el concepto de “evaluación para la mejora continua”, la metacognición, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: 0
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 14 de 15

10. Evaluación por competencias

Para evaluar las actividades y productos de aprendizaje se recomiendan:

INSTRUMENTOS:

- Actas administrativas.
- Cartografías conceptuales.
- Conclusiones de paneles.
- Contestaciones de demandas laborales.
- Diagramas de Ishikawa.
- Diagramas de Venn.
- Diagramas.
- Entrevistas.
- Esquemas gráficos libres.
- Flujo gramas.
- Galerías.
- Infografías.
- Informes.
- Lecturas Semióticas.
- Líneas del Tiempo.
- Mapas conceptuales.
- Mapas mentales.
- Matrices.
- Prezis.
- Proyectos de asignatura.
- Reportes de lectura.
- Resúmenes lineales.
- Rutas críticas.
- Síntesis.

HERRAMIENTAS:

- Rubricas.
- Listas de Cotejo.
- Indicadores.
- Criterios de Evaluación.
- Criterios de Acreditación.
- Evaluaciones escritas y en plataforma.
- Ponderaciones.

	Nombre del documento: Formato de		Código: TecNM-AC-PO-007-02
	Programa de Estudio de asignatura de Especialidad		Revisión: O
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015	8.3, 8.3.1	Página 15 de 15

11. Fuentes de información

Básica:

1. *Agenda Laboral* actualizada. ISEF. México.
2. *Ley Federal del Trabajo* actualizada. México.

Complementaria:

1. *Agenda Laboral* actualizada. ISEF. México.
2. Almada Ramírez, Raúl. (2017). *Ley Procesal del Trabajo*. Flores Editor y Distribuidor. México.
3. Dávalos, José. (2019). *Derecho colectivo y procesal del trabajo*. Porrúa. México.
4. De Buen Lozano, N. (2014). *Derecho procesal del trabajo*. Porrúa. México.
5. Del Rivero Medina, J. (2016). *Compendio laboral correlacionado artículo por artículo*. Tomos I y II. Tax Editores. México.
6. Del Rivero Medina, J. (2016). *Despido justificado y actas laborales*. Tax Editores. México.
7. Del Rivero Medina, J. (2016). *Guía práctica para calcular liquidaciones laborales*. Tax Editores. México.
8. Del Rivero Medina, J. (2016). *Manual práctico de relaciones laborales*. Tax Editores. México.
9. *Manual del justiciable* actualizado. Suprema Corte de Justicia de la Nación. México.
10. Martínez Martínez, Jorge; y Pérez Estrada, Laura Celia (2019). *Derecho Procesal del Trabajo*. Oxford University Press. México.
11. Martínez Martínez, Verónica Lidia (2025). *Derecho procesal del trabajo. Un nuevo modelo de justicia laboral*. Editorial Tirant Lo Blanch. Segunda edición. México.
12. Méndez Cruz, J. R. (2014). *Derecho laboral. Un enfoque práctico*. 2da. Edición. McGraw Hill. México.
13. Morales Yáñez, José Antonio (Coord.) (2024). *Derecho del trabajo y reforma laboral*. Editorial Tirant Lo Blanch. México.
14. Morales Yáñez, José Antonio (Comp.) (2024). *Derecho Procesal Laboral*. Escuela Federal de Formación Judicial. CJF. México.
15. Pérez Chávez, José; y Fol Olguín, Raymundo. (2020). *Guía práctica laboral y de seguridad social*. Tax Editores. México.
16. Pérez Chávez, José; y Fol Olguín, Raymundo. (2020). *Taller de prácticas laborales y de seguridad social*. Tax Editores. México.
17. Portillo Arroyo, Rubén. (2016). *Derecho procesal del trabajo*. Porrúa. México.
18. Rodríguez Castañeda, Roberto y Márquez Hill, Alberto. (2023). *Curso de Derecho Procesal Laboral*. Primera edición. CEEAD, A.C. México.
19. Ross Gámez, F. (2015). *Derecho procesal del trabajo*. Porrúa. México. Tena Suck, R. (2014). *Derecho Procesal del Trabajo*. Trillas. México.
20. Tena Suck, Rafael. (2013). *Derecho Procesal del Trabajo*. Trillas. México.
21. Vanegas López, E. A. (2013). *Manual didáctico del Derecho Procesal Laboral en México conforme a la reforma laboral 2012*. Éxodo. México.